

LOTA, 04 SEP 2019
DECRETO N° 1584
Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Jeannette Valencia Valencia .-

Jeannette Valencia Valencia.-

Trabajadora Sra. **Miriam Jeannette Valencia Saavedra**, de fecha 04/09/2019.-

Miriam Jeannette Valencia Saavedra, de fecha 04/09/2019.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

g) Informe emitido por el siagf del 04/09/2019.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

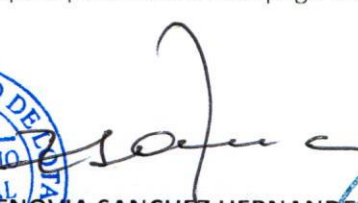
Decreto:

Saavedra, RUT ^{DATOS SENCIBLES} como carga familiar a:

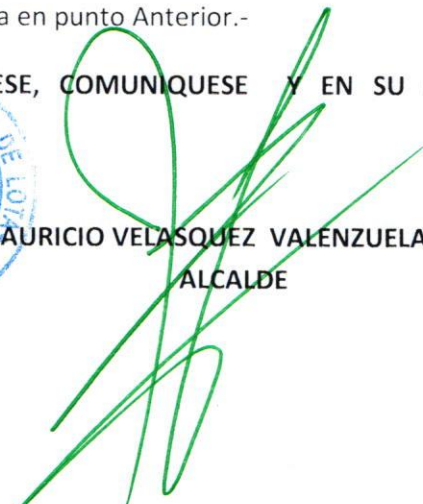
* **Gladys Jeannette Valencia Valencia**, Cedula Nacional de Identidad ^{DATOS SENCIBLES} fecha de nacimiento 14/08/1996, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2019 al 31 de Diciembre 2019.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE


ZENOVIA SANCHEZ HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)


ROSA VALENZUELA LOPEZ
VºBº CONTROL


MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

CPC / rcl.-

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-

